

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Audiovisual y Localización B-A		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés		
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Para poder cursar esta mención el alumno debe tener un nivel de lengua equivalente al C1 (MCERL), lo que significa tener aprobada la asignatura <i>Inglés III</i> .
CONTENIDOS:
Tema 1. Conceptos básicos de localización 1.1 GILT: Globalización, Internacionalización, Localización y Traducción 1.2 Localización y traducción 1.3 Características definitorias de la localización 1.4 La localización de productos informáticos frente a la localización de contenido web

Tema 2. El mercado de la localización y la gestión de proyectos

- 2.1 Pasado, presente y futuro del sector de la localización
- 2.2 Localización y normalización
- 2.3 Los proyectos de localización frente a los proyectos de traducción
- 2.4 Las estrategias habituales
- 2.5 Las tareas y funciones más relevantes
- 2.6 Proceso y fases principales de gestión
- 2.7 Las variables de la gestión del proyecto de localización

Tema 3. La localización de sitios web

- 3.1 Sitios web estáticos vs. sitios web dinámicos: repercusiones técnicas y laborales
- 3.2 Las estrategias de localización habituales
- 3.3 Las herramientas de localización esenciales
- 3.4 El proceso de localización y sus fases principales

Tema 4. La localización de software

- 4.1 Algunas nociones básicas
- 4.2 El proceso de localización y sus fases
- 4.3 Las estrategias habituales de localización
- 4.5 Las herramientas de localización esenciales

Tema 5. La documentación en formato electrónico

- 5.1 Algunas nociones básicas
- 5.2 Las estrategias de localización habituales
- 5.3 Las herramientas de localización esenciales
- 5.4 El proceso de localización y sus fases

Tema 6. La documentación en formato impreso

- 6.1 Algunas nociones básicas
- 6.2 Las estrategias de localización habituales
- 6.3 Las herramientas de localización esenciales
- 6.4 El proceso de localización y sus fases

Tema 7. Los códigos del texto audiovisual

- 7.1 El código lingüístico
- 7.2 Los códigos paralingüísticos
- 7.3 El código musical y el código de efectos especiales
- 7.4 El código de colocación de sonido
- 7.5 El código iconográfico: iconos, índices y símbolos

7.6 El código fotográfico

7.7 El código de planificación

7.8 El código de movilidad

7.9 Los códigos gráficos: títulos, textos, subtítulos, voz en *off*

7.10 Códigos sintácticos: el montaje

Tema 8. Voces superpuestas. Documentación y rigurosidad

8.1 Características fundamentales

8.2 Géneros y consecuencias en la traducción

8.3 Terminología y documentación

8.4 Pautas para la traducción

Tema 9. El doblaje: la oralidad, el registro vulgar y el humor

9.1 El doblaje y la sincronía

9.2 Ámbitos del doblaje

9.3 Retos del doblaje

9.4 El proceso del doblaje

9.5 Pautas para la traducción para doblaje

Tema 10. La subtitulación

10.1 Tipos de subtítulos

10.2 Proceso

10.3 Características principales

10.4 Convenciones

10-5 Programas de subtitulación

Tema 11. Accesibilidad: subtitulación para sordos (SPS) y audiodescripción (AD)

11.1 Subtitulación para sordos (SPS)

11.2 Audiodescripción

Tema 12. El mercado profesional del traductor audiovisual y del localizador

12.1 Condiciones del traductor audiovisual

12.2 Condiciones del localizador

12.3 Antes y después de la traducción

12.4 Estación de trabajo

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de las actividades relativas a la profesión de traductor e intérprete.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones lingüísticas y relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio, en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Traducción e Interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus

variedades y el respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE11. Aplicar adecuadamente los principios metodológicos que rigen la traducción y la interpretación.

CE12. Analizar y explicar el funcionamiento de la traducción y la interpretación.

CE13. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

CE15. Demostrar conocimiento, reconocimiento y respeto por culturas y civilizaciones extranjeras (idioma B y C) para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE16. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

CE17. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos especializados sencillos en una combinación lingüística.

CE18. Demostrar conocimiento de los aspectos profesionales, legales y económicos de la profesión de traductor e intérprete.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de:

Producir textos especializados de tipología diversa en español e inglés con corrección lingüística.

Realizar traducciones audiovisuales y de localización a partir de textos en inglés.

Aplicar sus competencias para poder emprender, con un alto grado de autonomía, estudios posteriores para la especialización profesional en traducción especializada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1:

- Ser capaz de prever un proceso de traducción adecuado, por lo que se refiere a la comprensión del original como a su producción en lengua meta.

En relación con las competencias CG2 y CE11:

- Emplear las estrategias y técnicas de traducción más eficaces en cada caso.
- Identificar y resolver los principales problemas y dificultades de traducción que se presenten en el marco de esta materia.

- Utilizar las estrategias y técnicas más adecuadas para resolver los problemas de traducción.
- Saber argumentar las decisiones que se toman

En relación con la competencia CG3:

- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con las competencias CG4 y CE11:

- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se plantean en el marco de esta materia.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.

En relación con las competencias CG7 y CE18:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de la traducción (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes del traductor), normas sociales, organizacionales y éticas.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas relativas a la traducción.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas traductológicos que planteen las tareas encomendadas en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG11:

- Familiarizarse con las condiciones reales de trabajo (plazos de entrega, requisitos, etc.) que rigen el mercado laboral de la traducción, saber adaptarse a estas condiciones y a aquellas nuevas que puedan surgir según las necesidades de cada cliente.
- Tener recursos para hacer frente a nuevas situaciones que puedan darse en el ejercicio de la traducción.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas de traducción especializada encomendadas en el marco de esta materia con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

En relación con la competencia CG13:

- Relacionar conocimientos con otras asignaturas.
- Saber valorar la calidad de las traducciones propias y de otros traductores.
- Ser consciente de las estrategias de traducción que uno mismo aplica y evaluar su eficacia en la resolución de problemas traductológicos.
- Saber valorar los recursos de consulta, de documentación e informáticos más adecuados para llevar a cabo una determinada traducción
- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura que integra esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG14:

- Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística para producir textos escritos en español y en inglés.

En relación con la competencia CE1:

- Producir en español textos especializados coherentes, cohesionados y adecuados al contexto comunicativo.
- Producir textos escritos especializados en español con corrección lingüística de acuerdo a la normativa.

En relación con la competencia CE2:

- Identificar referentes culturales de la cultura propia para la comprensión y producción de discursos escritos especializados.
- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados.

En relación con la competencia CE6:

- Emplear adecuadamente los recursos de documentación para poder traducir.
- Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) e interrogarlas eficientemente para poder traducir.

En relación con la competencia CE11:

- Demostrar dominio de los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Identificar la traducción como un acto comunicativo dirigido a un destinatario.

En relación con la competencia CE12:

- Analizar los fenómenos traductológicos desde una perspectiva lingüística.
- Justificar con la terminología apropiada la toma de decisiones traductológicas.

En relación con la competencia CE13:

- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir textos especializados.
- Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos y recopilar, elaborar y analizar información.

- Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción.

En relación con la competencia CE15:

- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados.

En relación con la competencia CE17:

- Comprender textos escritos especializados en inglés para poder traducir.
- Tener conocimientos especializados en varios ámbitos temáticos: identificar, conocer y explicar conceptos básicos.
- Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos especializados.

Respecto a las competencias propias de la asignatura:

- Ser capaz de resolver problemas asociados a cada uno de los ámbitos de la lengua de especialidad.
- Conocer e identificar las características específicas del lenguaje audiovisual y su aplicación en medios radiales y televisivos.
- Conocer y comprender los principios metodológicos que rigen la traducción audiovisual y localización de contenidos digitales.
- Aplicar los conocimientos anteriores en la resolución de problemas de traducción audiovisual y localización de contenidos digitales.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción audiovisual y localización.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción audiovisual y localización.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Tareas de traducción	30 %
	Prueba parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %

Evaluación final	Prueba práctica final	40 %
La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.		
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:		
La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 30 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.		
NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
Las siguientes referencias son de consulta obligatoria: Arrés, E., Yborra, J., Castillo, F. y Rebollo, J. (2021). <i>Luces, cámara y... traducción audiovisual: Guía para futuros traductores audiovisuales</i>. Pie de página. Bogucki, L. (2019). <i>Areas and methods of audiovisual translation research</i>. Peter Lang. Chaume Varela, F. (2012). <i>Audiovisual Translation. Dubbing</i>. St. Jerome. Duro Moreno, M. (coord.) (2001). <i>La traducción para el doblaje y la subtitulación</i>. Cátedra. Universidad Europea del Atlántico (2017). <i>Traducción Audiovisual y Localización B-A</i>. Material didáctico propio de la institución.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura. Agost Canós, R. (1999). <i>Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes</i>. Ariel.



Universidad
Europea
del Atlántico